

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 4059** *Orden JUS/562/2010, de 2 de marzo, que rectifica la Orden JUS/348/2010, de 9 de febrero, por la que se nombra funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, en cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso 1144/2007, en relación al proceso selectivo convocado por Orden de 30 de agosto de 1991.*

Mediante Orden JUS/348/2010, de 9 de febrero (BOE del día 22), se nombraba funcionaria del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, a doña M.<sup>a</sup> Agustina Royo Martín en cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso 1144/2007, interpuesto por la Procuradora sra. Sánchez Rodilla Sánchez, en nombre y representación de doña M.<sup>a</sup> Agustina Royo Martín,

Advertido error en el punto primero de la Orden publicada en el «Boletín Oficial de Estado» número 46, de fecha 22 de febrero de 2010, página 16807, procede sustituirlo por el siguiente:

«Primero.—Nombrar funcionaria de la Escala de Gestión Procesal y Administrativa, a doña M.<sup>a</sup> Agustina Royo Martín, DNI número 6964077E, número 903 bis, e incluirle en la Orden JUS/4081/2004, de 10 de noviembre (BOE de 14 de diciembre), por la que se hace pública la relación definitiva de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, integrados en los Cuerpos y Escalas creados por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1.985, de 1 de julio del Poder Judicial, integrándole en la Escala de Gestión Procesal y Administrativa.»

Madrid, 2 de marzo de 2010.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), el Secretario General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia, Ignacio Sánchez Guiu.